INPEC

**85003-DIGEC-GOLOG**

INPEC 06-11-2026 14:28
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0234284 Fol:3 Anex:0 FA:0
ORIGEN 85003 GRUPO LOGISTICO / YASMIN CASTRO ROSERO
DESTINO 8520 SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
ASUNTO SOLICITUD DE AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION DEL PROCESO DE MINIMA
OBS SOLICITUD DE AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. MC-25-2026 HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2026.

2026IE0234284

Bogotá D.C.

Doctor
**ANDRÉS FELIPE BARNEY BERRIO**
Director de Gestión Corporativa
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC
Bogotá D.C.

Doctor
**ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE**
Subdirector de Gestión Contractual
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC
Bogotá D.C.

**Asunto**: Solicitud de ampliación del plazo de ejecución del Proceso de Mínima Cuantía No. MC-25-2026 hasta el 25 de noviembre de 2026.

Cordial Saludo.

De manera atenta, el Grupo Logístico, como área técnica y responsable de la supervisión del proceso de la referencia, solicita adelantar la modificación del plazo de ejecución hasta el 25 de noviembre de 2026. La solicitud se sustenta en los datos del proceso y en las novedades que se presentaron durante la etapa de selección, que se resumen a continuación.

Datos del proceso:

a) Modalidad: Mínima cuantía, Proceso No. MC-25-2026, adelantado en la plataforma SECOP II.
b) Objeto: adquisición e instalación de tres (3) tableros de vidrio templado de 200 x 120 cm, con recubrimiento borrable, soportes y porta borrador: uno (1) en la Sede Central (Calle 26 No. 27-48) y dos (2) en la Regional Central (Carrera 10 No. 15-22, piso 10).
c) Presupuesto oficial: $3.712.047, excluido de IVA.
d) Plazo de ejecución pactado: hasta el 13 de noviembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y de la suscripción del acta de inicio.

e) Cronograma previsto: cierre y presentación de ofertas el 15 de octubre de 2026, publicación del informe de evaluación el 19 de octubre de 2026 y aceptación de la oferta el 21 de octubre de 2026.

Durante la etapa de selección se presentaron novedades que extendieron el proceso más allá de lo previsto en el cronograma:

1. Se recibieron nueve (9) ofertas. Su verificación exigió revisar un volumen alto de documentos; uno de los proponentes aportó cuarenta y cinco (45) certificaciones de experiencia.
2. Fue necesario requerir a varios proponentes la subsanación de requisitos habilitantes técnicos, en particular de la experiencia y del Anexo No. 4.
3. Las ofertas de menor precio se ubicaron por debajo del presupuesto oficial, por lo que se adelantó el procedimiento de verificación de precio artificialmente bajo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, con el requerimiento a los oferentes y el análisis de sus respuestas.
4. En la etapa de subsanación se presentaron inconsistencias en documentos aportados por un proponente, que exigieron verificación adicional por parte del comité evaluador.

Como consecuencia, el proceso ha prolongado por un tiempo mayor del estimado y se han dado después de lo previsto, mientras que la fecha de terminación se mantuvo fija en el 13 de noviembre de 2026. Esto redujo el tiempo real de ejecución.

Ese tiempo no alcanza para ejecutar en debida forma las actividades a cargo del contratista: la programación con el supervisor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al acta de inicio; la visita técnica a las dos sedes para verificar los muros y definir el sistema de anclaje y demás actividades necesarias para concluir el proceso. Ampliar el plazo evita recibir bienes con defectos de calidad o instalaciones apresuradas, y protege la seguridad de los servidores y usuarios de las sedes.

Por lo anterior, se solicita:

- Cambiar el plazo de ejecución del proceso MC-25-2026 del 13 de noviembre de 2026 al 25 de noviembre de 2026, es decir, doce (12) días calendario adicionales.
- Mantener sin cambios el valor de la oferta aceptada, la forma de pago, las especificaciones técnicas y las demás condiciones pactadas. El pago continúa con cargo a la vigencia fiscal 2026.

Agradecemos de antemano su atención y el trámite oportuno de esta solicitud.

Atentamente,

YASMIN CASTRO R.

YASMIN CASTRO ROSERO
Coordinadora Grupo Logístico (E)

Firmado electrónicamente por
YASMIN CASTRO ROSERO
Jefe Grupo
06-11-2026 14:29

**Revisado por: Dg. Yasmin Castro Rosero – Coordinadora Grupo Logístico (E)**
**Elaborado por. Jorge Leonardo Correa Sanchez – Profesional Universitario Grupo Logístico - DIGEC**
**Fecha de elaboración: 06/11/2026**
**Archivo:** https://drive.google.com/drive/folders/1cGO3ZR01A97MyE95LA_ZPjY_zc_gfWe0